EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Fuera de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 53; en 4.ª, 13.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm. 18.054

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 13 de Agosto de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

-COMENTARIOS-

El fracaso de las fórmulas

Ya tenemos en España una nueva fórmula; la fórmula económica. Para buscarla, para convertirla en realidad mediante la intervención parlamentaria, ha sido necesario forzar el mecanismo de nuestra política en múltiples reuniones heterogéneas y en difusos debates llenos de pasión. La vida nacional ha vibrado con dolorosas inquietudes frente a la amenaza terrible de un trágico derrumbamiento. Hemos corrido el peligro de que el Estado se declare en quiebra... Y nos esperaba, como única solución, el suicidio colectivo.

Pero ya puede el Parlamento cerrar sus puertas para descanzar de la ruda jornada. ¡Hay fórmula! La fórmula económica es la continuación de un régimen anómalo que niega todo sentido de modernidad; es el aplazamiento de los problemas públicos; es la petrificación de la hacienda nacional en los viejos moldes; es la danza sin ritmo en torno de un presupuesto inexistente; es el desbarajuste con aspecto legal, la desorientación indefinida, la ruta inacabable y tortuosa a través de la desconcertante Historia de España. Y al margen de la fórmula quedan todos los conflictos españoles con su palpitación desordenada y febril.

El Poder público ha tenido una preocupación obsesionante; había que legalizar la situación económica; había que encontrar un formulismo legalista que permitiera cobrar los tributos y pagar a los funcionarios y satisfacer el cupón y continuar la danza de millones, aunque persistiera el sentido anarquizante que ha debilitado los nervios de la vida española. No tenemos presupuesto desde hace cinco años, durante los cuales hemos vivido en completo alejamiento de todo problema real y palpitante; pero ya contamos con una nueva fórmula que ha enriquecido la antología parlamentaria con los trozos más selectos de un decadentismo bizantino.

Seguimos, fatalmente, la trayectoria del desastre. Ha sido necesario llegar a una fórmula para impedir el total derrumbamiento de la Hacienda pública. En estos últimos años, las transformaciones universales hacían pedazos los antiguos moldes de la economía mundial, creaban nuevos problemas, modificaban la estructura de los Estados, destruían muchos valores tradicionales, formaban una nueva sociedad sobre las ruinas de los viejos imperialismos, implantaban las más audaces doctrinas...

Pero aquí seguimos ausentes del espíritu universal. Los partidos políticos no han colaborado en un presupuesto de reconstitución; pero en cambio han colaborado en una fórmula económica. Toda la historia política de la España contemporánea es un trágico desfile de fórmulas fracasadas y absurdas. Formulismo vacío y artificioso que es ineptitud y cobardía.

o o o

Y bien.. En los campos andaluces hay un gerifo hosco y rebelde y un sordo rumor de muchedumbres descontentas y encolerizadas. Andalucía, con su innumerable ejército de campesinos, siente el ardor de esas llamaradas pregoneras de los incendios sociales. Andalucía siente una inquietud angustiosa, como si cruzara por sus campos una visión fantasmal de sangre y de fuego. A los obreros se les ha dado pan; pero los obreros quieren, además, justicia. Y viene la organización amenazadora de los sindicatos agrarios.

En Barcelona, la ciudad más universalista y palpitante de España, hay planteado un payoroso problema social. Las complejas organizaciones societarias se movilizan amenazadoramente. Hay allí una enérgica vibración de vida moderna y febril, un dinamismo vigoroso que rompe la vieja maquinaria gubernamental. Al terrorismo silencioso—asesinato de patronos en las sombras—ha sucedido el terrorismo dinamitero, asesinato de gentes indefensas en la vía pública. Barcelona es, dentro de España, la avanzada de la Europa inquieta, desordenada y convulsiva.

En las tierras españolas hay desolación, miseria, hambre. El campesino sufre la sensación de una esclavitud secular entre las garras del usurero y bajo el poder arbitrario del cacique. La sequía, las plagas, el fisco, las tormentas, los desbordamientos... En las ciudades escasean las escuelas y los centros de trabajo. En los pueblos—esos pueblecitos que son como aduares miserables y silenciosos—faltan vías de comunicación. Y en todas partes el político falsea y el acaparador explota y la gente siente la horrenda pesadumbre del más desalentador pesimismo.

¡Fórmulas! ¡Fórmulas! Para el hambre se busca una fórmula circunstancial e inútil; para los conflictos sociales se buscan fórmulas transitorias y no soluciones jurídicas; en el problema agrario se intenta una fórmula ambigua y no una transformación justa del régimen de la tierra... Toda la vida nacional con sus múltiples aspetos trascendentales, es un tejido absurdo de fórmulas amañadas, vagos remedios del momento que dejan en pie todos los conflictos.

Fórmulas en la ciudad y en el campo, en el taller y en la fábrica, en la administración y en la política... No se habla nunca de una solución definitiva, sino de una fórmula para salir del paso, perentoriamente. Pero el malestar público no admite más fórmulas, ni el hambre las tolera, ni la nueva espiritualidad española se deja seducir por vanos artificios. Porque todo eso es el fracaso de una organización nacional incompatible con los tiempos actuales.

Lo de menos es que se dé aspecto legal a la situación económica. Lo importante es vigorizar la economía, y construir y crear y remover todo el mecanismo del Estado con espíritu progresivo y moderno. Y mientras no se remueve el sistema, seguirán vivos e inquietantes todos los conflictos. La fórmula económica es, pues, la última manifestación de un sistema viejo y caduco. Y pudiera ser la fórmula de la liquidación nacional...

C. RUIZ CARNERO

Un hombre muerto

El 10 del corriente, a las once de la noche, ocurrió en el sitio conocido por Arcohalate, en Güejar Sierra, una lamentable desgracia.

Por dicho lugar marchaba montado en una caballería, el vecino José López Castillo.

Sin duda por la oscuridad de la noche, tropezó la caballería, cayendo al suelo y produciéndose tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado correspomdiente se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

«Caza y Pesca»

La revista que se publica con el título anterior, correspondiente al presente mes de Agosto, contiene el sumario siguiente:

Real orden.—Apertura de Veda.—Rectificación.--Nuevo método de pesca, por Francisco Bardena Alvarez.—Impresiones cinegéticas, por Velay.—Ríos de Salamanca.—El «Tenebrillas», por M. S. de la G.—Sección Bibliográfica.

La situación política

POR TELÉFONO

Madrid 12

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Interrogado sobre el posible planteamiento de la cuestión de confianza al Rey para formar un Gabinete de concentración conservadora, manifestó el señor Canals que es lógico que todos deseen una situación estable.

No habrá—añadió—ningún ministro que piense lo contrario.

La misión del Gobierno era despejar la situación económica y dejar expedito el camino a una situacion estable.

Como esto ha quedado hecho ahora, a la opinión del Rey le toca resolver.

Ecos de sociedad

Ha salido para Motril, el ilustrado médico don Alfredo Alonso de Federico, acompañado de sus bellas hermanas Lola y Marina.

—Veraneando en sus posesiones de Huétor Santillán, se encuentra la familia de don Bartolomé Piédrola.

—Para recorrer diversas capitales españolas han salido de Granada, don Mariano López Rojas y su hijo Francisco.

Asociación de Caridad

Un donativo

Con atento besalamano envió ayer al alcalde señor Ortega Molina, el presidente del Casino Principal, señor Gómez de las Cortinas, un donativo para la Asociación Granadina de Caridad, de 219,75 pesetas, importe líquido del premio otorgado en la Batalla de Flores, de las Fiestas del Corpus, a la carroza presentada por dicha Sociedad.

Regreso del Rey

POR TELÉFONO

Madrid 12

El Rey ha llegado a Madrid esta mañana, a las nueve y media.

Crónica obrera

Los chauffers

La sociedad de chauffers convoca a todos sus socios para tratar asuntos de régimen interior, esta noche a las diez y media.

Los carpinteros

Se cita a dicho gremio, para esta noche a las diez, para tratar asuntos de régimen interior.

Se ruega puntual asistencia.

Informes de Gobernación

POR TELÉGRAFO

Madrid 12

El señor Burgos Mazo ha dicho que le ha visitado el alcalde, asegurándole que no hay temor a una nueva subida del pan.

Añadió que la huelga de las fábricas de cervezas y gaseosas se ha reducido a dos casas.

Respecto al planteamiento de la cuestión de confianza, dijo el ministro que nada más lejos de la realidad.

El Gobierno no ha pensado por ahora en semejante cosa.

Algunos diputados le han anunciado al señor Burgos que vienen para votar la fórmula económica; otros se han excusado por enfermedad.

Se ha fijado la fecha del 11 de Noviembre para celebrar en Madrid la Conferencia internacional de exploración científica mediterránea.

Las aguas

El alcalde señor Ortega Molina, trabaja activamente en reunir cuantos antecedentes haya sobre aguas, pues es asunto al que dedicará especial atención en beneficio de Granada.

Noticias militares

Cuotas

El Director General del Tesoro público ha dirigido un telegrama al Delegado de Hacienda de esta capital, participándole que no admita ingreso alguno por plazos de cuotas militares por ningún reemplazo.

Combinación de gobernadores

POR TELÉFONO

Madrid 12

El señor SánchezToca ha despachado con el Rey, poniendo a la firma de Don Alfonso la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la renuncia del gobernador de Orense don Martín Guis.

Destinando a Orense al gobernador de Tarragona señor Carreras.

Nombrando para el Gobierno de Tarragona al señor Martínez Avellanosa, hijo político del señor Ugarte.

Joven fugado

Emilio Rubio Forte, ha solicitado de las autoridades, la busca de su hermano José, de diez y siete años, fugado de su domicilio, Molino de la corteza número 10.

La fórmula y el Mensaje

POR TELÉFONO

Madrid 12

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado a los diputados a Cortes ausentes, con objeto de que vengan a Madrid el miércoles para la votación definitiva de la fórmula económica.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión de hoy, rige el siguiente orden del día:

Decreto del señor Alcalde para que se haga nuevo sorteo de asociados, por no haberse encontrado algunos de los elegidos últimamente.

Comunicación del Gobernador civil, concediendo exención de subasta para las obras de un sifón en la acequia de Araboleida.

Dimisión del músico de primera don José Vallejo, por ausencia de Granada.

Dictámenes de la Comisió de alumbrados, que propone:

Aprobación y pago de la compañía eléctrica de la Vega, del mes de Julio; alhóndiga de granos, 7'02 pesetas; fielatos, 10'53; plaza Mariana y Campillo, 79'28; plaza Nueva, 79'28; Gran Vía y Triunfo, 1.133'50. Que por el ingeniero municipal, se estudie la sustitución del alumbrado de la Gran Vía y Avenida de Alfonso XIII, por lámparas de medio vatio.

Que se modifique los conceptos que se detallan en las facturas presentadas por la compañía General de electricidad correspondiente a Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, sin lo cual la Comisión no puede proceder a su aprobación.

De conformidad con el acuerdo del ingeniero municipal, se acepte el precio de 700 pesetas mensuales por el alumbrado extraordinario del Salón, que suministra la compañía Lebón durante el verano en el Salón.

La comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Teléfonos de Juzgados de Instrucción, 10 pesetas; deper dencias municipales, 163,05; Martín Zamora, conservación del Parque Bomberos, Julio, 11; a Martín, por reparación instalación eléctrica, 86,50; Nembrilla, por irrigador para Beneficencia, 4; Gonzalo, esponjas para la misma, 6; Cortés, por algodón, 21; Tarifa, por máquina de pelar y tijeras, 28; Sobrestante, listero y guarda herramientas, del 3 al 9, 52,60; limpia de tierras del callejón de la Alborzana, 53,60; Precillas, acequias del Cadí, San Juan de Dios y Santa Ana, del 3 al 9, 25,10; limpia y cuido de jardines en la misma semana, 450,10; limpia de hijuelas, en idem, 324,10; reparación ramal y boquillas de riego de la plaza de Santa Ana, 40,70; colocación de cobijas en la acequia de Aynadamar, 11,70; empiedro del callejón y placeta de San José, 54,05; construcción del darro en este mismo sitio, 341,10; reparaciones de la cañería del Ayuntamiento, 97,80; grifos y fuentes públicas, 33,30; pavimento de la calle de San Isidro, 103,80; tapado de hoyos, del 3 al 9, 404,93; del 27 de Julio al 2 de Agosto, 779 26; pavimento del Salón Amarillo, 355,78; reparación de la cañería del Pilar del Toro, 25,30; tuberías de riego de la Gran Vía, San Juan de Dios y camino de Huétor, 33,95; Miralles, por hilo, 2 25; Patricio García, por espuertas, 7; N. López, por herraje de las caballerías de limpieza, en Julio, 83,75; reparación del carro número 10, 106,50; Guevara, por impresos de consumos, 1.932, 120: 120, 123; Gómez de la Cruz, 75; Ventura Traveset, 68,75; material de Prisión, 84. Ana Rodríguez interesa donativo para baños de mar.

Dictámenes de Fomento.

Reglamento de los funcionarios municipales.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos a don José Benítez Gambín y don Bartolomé Benítez Rocamora.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 41,75 pesetas; aduana del pescado, 14,25; licencias de andamios, 6,60; multas, 3; arbitrio de carnes, 58,20; consumos, completo día 9, 906,02; ídem completo día 10, 816,95; ídem completo día 11, 3.436,17; extraordinarios, beneficios del Matadero, 832.74; resultas, cédulas personales, 24,57; puestos públicos, 29,05; veladores, 5,30; bicicletas 10. Total, 6.185,70 pesetas.

Existencia anterior, 28,768,02.

Total de existencia, 34.953,72.

CRONIQUILLAS DEL DIA

LA AZUCENA DEL RETABLO

La armonía de la música y el gesto, crea el baile. El baile es, pues, la manifestación, el resultado mirífico de un diálogo que entablan dos artes sublimes, en íntima confidencia.

Niego, desde luego, la inmoralidad del baile, en cuanto surge de la hermandad de la música y el gesto. Tanto equivale a negar la malevolencia del baile como principio, como arte humano... Se pervierte en la práctica, pero es dable concebirlo puro.

Los cristianos danzaron, a la media luz de los templos, en ofrenda devota y redentora de sano regocijo espiritual. Fué un espléndido optimismo de los gestos, ante sonrisas de bendición...

Las corrientes materialistas del tiempo desvirtuaron, empero, la pretérita maravilla. El baile degeneró. A la par, degeneraron los sentidos. A lo azucena del idealismo sustituyó, poco a poco, la amapola roja de tentadoras seducciones. El baile dejó de sentirse, para industrializarse. Es que en la misma grandeza de las Artes, se incuba un peligro. Cuando no son escuelas de sentimiento, son escuelas de perversión.

Ningún intento más plausible que los intentos dignificadores, en sencillo holocausto de las Artes que amamos. El clásico de la literatura es como depositario y guardián de una tradición y una riqueza... Conserva en su majestad ingénita las sublimidades del tesoro profanado en peligrosas restauraciones modernistas. En todos los órdenes artísticos, cabe ese privilegio meritorio. Puede y debe ostentarse.

Motivan razonamientos de esa índole, la exquisita admiración que me inspira el nombre de Lolita Astolfi. Yo veo en ella una «virtuosa» del baile. Tiene, como otras, para incitar la codicia, el encanto inicial de una juventud sugestiva. Si la observáis en escena, veréis, con asombro, que no le preocupa la exhibición exagerada. Vive allí para su arte; vive creando... En su espíritu inquieto se entabla el idilio de la música y el gesto. Ella lo siente y lo comprende, y se extasía y se recrea en el misterio candoroso. La artista vence a la mujer. Hoy, casi siempre, la mujer vence a la artista, y a la mujer se dan los aplausos. Lolita Astolfi es un ejemplo.

El baile no es malo en sí; lo están haciendo malo. Digámoslo. Lo hace malo el mismo público, o una parte del público. Se exige, con frecuencia, la prostitución del arte... Opiné por ello algunas veces frente a un auditorio en pleno, y sostuve hace tiempo en público teorías que me valieron sonrisas de burla y denuestos de menosprecio. Sigo creyendo que tenía razón contra muchos, contra los que van al teatro con la frívola intención de reir, tan sólo reir... Y es cierto que si sólo eso se persigue, jamás podremos entendernos. Yo quiero siempre, siempre, ver en la escena un destello de alma, y de verdad, y de bien. Cuando eso se borra, en absoluto, yo no voy a ver las profanaciones. ¿Por mojigatería? Nó; por dignidad, por cariño sincero, por devoción sin mentiras al Arte, por propia estimación...

El baile en España pide dignificaciones. Porque yo la veo en esa senda, con facultades y con espíritu, saludo al porvenir de Lolita Astolfi. Es penoso y es triste, entre tanto prevaricador, hacer arte sin fingimientos; pero al fin y a la postre, sólo esa virtud consagra de una manera positiva. Puede un día Lolita, ante ciertos auditorios, fracasar ruidosamente, y le aconsejaría que siguiese, pese a todos los pesares, la única renta adorable... La selección y la inteligencia depositarían flores en su camino de triunfos, a semejanza de aquellos trovadores medioevales que cantaban al son de la vihuela el elogio de las damas cuando pretendía alcanzarlas la crítica del despecho o el ultraje de la ignorancia...

JOSÉ DE LAS CASAS PÉREZ.

Granada, 1919.

COLABORACION MADRILEÑA

Afirmemos nuestra personalidad

¿Qué adelantaría un alemán que se propusiese imitar el carácter español o un español que quisiera competir con los germanos en los trabajos de investigación, de constancia y de paciencia? Lo que consigue el *jandalo* cuando vuelve a su país desde las márgenes del Betis, donde ha pasado algunos años, pero donde no ha nacido, habiendo perdido las más bellas cualidades del montañés sin adquirir la gracia andaluza.

Español y alemán, tras de ponerse en ridículo, perderían el tiempo y, lo que es más triste, su propia personalidad.

El pueblo que, pretendiendo vencer las influencias del medio, de la razón y de su historia, se propone imitar a otro de medio, de razón y de historia diferente, sólo consigue perder su natural fisonomía, sin que jamás alcance la del modelo; y mueve a la compasión o a la hilaridad (como los cursis de aldea se esfuerzan por imitar a los elegantes de la corte o como el señorito aristócrata cuando se la da de flamenco), si no perece para siempre a manos del imitado.

Grecia dejó de ser cuando se olvidó de su historia y se entregó a las influencias del poderoso vecino. De ello se lamentaba el gran Byron, poco antes de morir, en aquella tierra clásica que él defendía:

«De lo que queda de la vieja y santa Grecia han hecho los turcos una provincia miserable, porque ellos, en su rudeza, no comprendían cuanto había de delicado en el alma helena.

No será más este pueblo, porque lo han dislocado y sus huesos se han roto y sus músculos han perdido todo vigor. Del pueblo de los dioses han hecho un pueblo de dolientes esclavos.»

Todos los pueblos fuertes hacen lo mismo con sus vecinos débiles, no reconociendo sus excelencias y fomentando sus extravíos. Si los débiles se prestan al sacrificio, negándose a sí mismos y dejándose seducir por el espíritu de imitación, acelerarán su muerte, siendo verdaderos suicidas.

Mas, por débiles que sean los pueblos, únicamente pueden desaparecer o ser absorbidos por los otros, adquiriendo los caracteres de éstos (aunque siempre en grado inferior), con la pérdida de los propios, cuando esa naturaleza se asemeja a la de la cera. En esto es fácil obtener la impresión de cualquier cuerpo que se oprima sobre ella. Con los pueblos de recia contextura, por mucha que sea su debilidad, por extremada que sea su decadencia, ocurre lo que con el bronce y el hierro, que no se moldean tan fácilmente; y España es dura, como el bronce y el hierro de su suelo, más dura de lo que los *modernistas* se creen. Los que quieran moldearla de nuevo podrán estropearla y hasta destruirla, pero no conseguirán que tome ajenas formas.

La Historia, que no se inventa porque es la fotografía de la vida, nos enseña, con su incontrastable elocuencia, el error en que incurren los que nos excitan a extranjerizarnos. Ella nos demuestra que la decadencia de España data desde que empezó a europeizarse. Su regeneración comenzará cuando salga de su ofuscación y vuelva a hispanizarse; lo que debe hacer sin demora antes de que vengan los de fuera a descubrirla y a copiarla para redimir a la moderna Humanidad.

Si tardamos en despertar no tardaremos en desaparecer, primero que transformarnos, al mismo tiempo que se hispanicen esos otros pueblos que teníamos por superiores y que ya empiezan a estudiarnos y a imitar lo que hacíamos cuando éramos grandes. En vez de europeizar a España, debemos aspirar a hispanizar el mundo, a ser nuevos redentores de los llamados pueblos civilizados como ayer lo fuimos de los que eran tenidos por bárbaros (1). La empresa es de puro patriotismo, empezando por emprender, todos los que pueden hacerlo, una activa campaña encaminada a destruir las calumnias, que los más ineptos, los más ignorantes y los más viles de los españoles han difundido por las demás naciones, para divulgar después, sobre terreno mejor abonado, el conocimiento de nuestra verdadera idiosincrasia, de nuestras costumbres y de nuestras leyes, hasta conseguir que se nos respete y considere en lo que justamente valemos. Pero no hispanicemos pretendiendo imponer nuestra modalidad, sino dando a conocer a los demás pueblos (como ya lo vienen haciendo, sin bombo ni platillos, algunos pero aún muy contados españoles), nuestra ciencia, nuestra literatura, nuestras artes y nuestras viejas instituciones, con el noble fin de que cada uno aproveche las enseñanzas que puedan convenirle, sin menoscabo de las suyas propias, para que persista entre todos la conveniente variedad.

La igualdad de todos pueblos, cosa imposible dadas las diferencias geográficas, haría desaparecer la armonía que resulta de su diversidad. Esta diversidad no se refiere a las formas externas, sino a las internas. No se es más español por llevar capa ni más escocés por usar la falda corta, sino por albergar un alma española o un alma escocesa. Y así como, en una localidad, cada familia tiene su nota distintiva, manteniéndose entre todas las naturales relaciones basadas en sus diversas aptitudes, conviniendo la de los generosos con la de los tacaños, la de los trabajadores con la de los holgazanes, la de los torpes con la de los listos, compensándose las unas con las otras, los pueblos que no reniegan de su carácter, no sólo son más estimados por los otros que aquellos que le pierden, sino que son muchísimo más útiles al concierto internacional.

Lo mismo que a los pueblos ocurre a los individuos. Es tan evidente que no se pierde nada por no ser universal y de que se gana mucho conservando y fomentando lo que es original de la raza y del suelo en que se ha nacido y se vive que hasta fijarse en lo que ocurre con los mismos españoles para hallar la confirmación de esta verdad. Los autores cuyas obras son más traducidas no son los que presumen de europeizados, que nada nuevo podrían decir a Europa, sino los que demuestran no haber tenido otra cultura que la española (la que si es posible cumple dignamente con los demás) y no ser más que españoles y exclusivamente españoles.

No a otra cosa puede obedecer el inmerecido honor de esos pobres libros míos que han sido vertidos a idiomas tan cultos como el germano y el inglés.

Por esto me permito opinar que lejos de copiar a los extraños, para perder nuestra originalidad y quedar siempre inferiores a ellos, debemos esforzarnos por copiar nuestros propios modelos y por perfeccionar nuestras peculiares dotes. Así demostraremos mejor nuestra fortaleza y nos haremos más respetables.

Nuestros filósofos, nuestros hombres de ciencia, nuestros genios del arte, nuestros legendarios capitanes y nuestros literatos castizos, los castizos no los *modernistas*, son justamente admirados por las primeras eminencias de la mentalidad extranjera. Volvamos los ojos a ellos y procuremos seguir sus pasos.

Los únicos que son despreciados allende de los Pirineos y los mares son nuestros modernos políticos, y es porque nuestros modernos políticos son los españoles que más se han europeizado, y cuando Europa se conmovió al soplo de la Revolución francesa, ellos fueron los primeros en manejar las piquetas demoladoras de nuestras antiguas organizaciones gremiales y cooperativas.

La sociedad española, como la de las naciones vecinas, quedó pulverizada; los buenos patriotas no pudieron ya contar con los grandes y robustos organismos en que antes se habían apoyado para gobernar, y se retiraron de la vida pública, dejando en manos de las demagogias los destinos del país. Por esto se da el caso anómalo de que ocupen altos puestos, dentro del regimen de que son declarados enemigos, tantos indocumentados sin talento y sin honor. Pero esto pasará.

¿Ha observado el lector lo que ocurre en todos los movimientos revolucionarios? Las turbas inundan las calles y son llevadas y traídas por los más osados, que son los que más gritan y los que menos piensan, sin que nadie se preocupe en averiguar sus procedencias ni en apreciar sus dotes. Pero cuando se restablece el orden, desaparecen de la escena los cabezas de motín, como si se los comiese la tierra, y entonces salen de sus casas los que representan la verdadera opinión pública y el verdadero principio de autoridad, para ser ellos los que manden, no por unas horas, sino por mucho tiempo, en beneficio de la sociedad.

¿Porqué no confiar en que llegue un día en que éstos vuelvan a encargarse de la dirección de España, y España resurja tan grande como fué?

Nosotros fuimos... Seremos... El recuerdo es profecía... Mañana... El Mañana es una noble visión que se acerca apoyando sus brazos de luz en la sombra gloriosa del Ayer.

J. CASCALES MUÑOZ

(1) Recuérdense los elogios que han merecido de los primeros estadistas del mundo nuestras sabias Leyes de India.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO"

Comisión de Fomento

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento, para continuar la sesión del día anterior.

Presidió el señor Almagro, asistiendo los arquitectos señores Cendoya y Casas y el ingeniero señor Montes.

De conformidad con el dictamen del señor Casas, se acuerda proponer se adjudique el suministro de cementos y cales hidráulicas, (lote número 1 del concurso de materiales para obras municipales), a la casa Canivell, la que ofrece mayores ventajas y que se anuncie nueva licitación para el suministro de cales, grasas, yeso, ladrillos, tejas, losetas, atarjeas, arena, piedra de empedrar y bloques de cemento para las obras de la población y arena, piedra fina, yeso, cal y ladrillos para el Cementerio, conforme a las bases señaladas en el pliego de condiciones.

Se acuerda proponer:

La aprobación del pliego de condiciones para el concurso y ejecución de obras en el Grupo escolar del Albayzín.

De conformidad con lo informado por el arquitecto señor Casas, que por tratarse de obras de adaptación y reparaciones de pequeña importancia, las presupuestadas en el Gabinete fotométrico, de 709,35 pesetas, deben ejecutarse por administración; así como también las de pavimentar con bloques de cemento, un tramo de acera de la calle de Reyes Católicos, comprendido entre la de Mesones y Salamanca, en la que por exigencias del tránsito público es difícil precisar plazo de terminación y no perjudicándose con ello los intereses municipales, esta obra asciende a 1.737,50 pesetas.

Que procede la aprobación del pliego de condiciones para los concursos de construcción de alcantarillas en las calles de San Isidro, Rejas y Reñidero, los cuales han de anunciarse según la Alcaldía lo crea conveniente para los intereses municipales.

Quedan para estudio urgente de la Comisión, los acuerdos relativos a la creación de una Biblioteca y Museo municipales, teniéndose presente el interesante proyecto presentado por el archivero señor Alcalde Cuadros y los proyectos y presupuestos para obras del Albayzín, en vista de la nota presentada por el señor Luis Gómez.

Se acuerda interesar de la Alcaldía encargue y amoneste a los cabos de las parroquias a fin de que den cuenta diariamente de toda clase de obras que se emprendan en los edificios de la ciudad, incluso demoliciones parciales o completas.

Que se haga saber a D. Manuel Gallego Medina, que ha de presentar los proyectos y planos de las obras que intenta ejecutar en la casa número 143 de la calle de Elvira, teniendo en cuenta las prescripciones de las ordenanzas municipales.

Que se haga saber también al señor Presidente de la Sociedad Anónima «Cerealia», que ha de presentar proyecto y planos de las obras que proyecta para instalar una fábrica en el bajo de la casa núm. 5 de la Cuesta de Molinos.

Que se haga igual requerimiento a don José Sánchez Guardiola, respecto de las obras de su casa, Humilladero, 10 y 12.

Que pase a informe del arquitecto señor Casas la solicitud de don Francisco Garrido Jiménez y don José Maurell y López, relativa a obras en la fábrica de tejidos del Callejón del Tinte, núm. 6, lindante con la casa Cuesta del Pescado, núm. 15.

Que se autorice a don José Quesada, previa designación de arquitecto para reformar la fachada de repellos y blanqueo y reedificar un tramo de tapia en la casa núm. 22 de la calle del Algibe de Trillo.

Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de don José Quintana Barragán respecto de las calles de Santa Lucía y Plaza de los Naranjos, y la de don Luis Seco de Lucena, relativa a obras en la casa de su propiedad, Cervantes, 21.

Que se haga saber a don Roque Rivero, que ha de presentar planos de la obra que intenta en su casa número 25 de la calle de Puentezuelas; y a los señores sucesores de Roce, que se les autoriza para la reconstrucción de la tapia denunciada, pero previa designación de arquitecto y sujetándose extrictamente a la línea actual; así como a don Julio García Brocas, para presentar planos de la obra que intenta en su casa número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo.

Que pase a informe del arquitecto señor Casas, la solicitud de don José Rodríguez Sánchez, en que pide autorización para obras y que se le adjudique la parcela lindante con su casa número 4 de la calle de las Animas previa tasación.

Que previa designación de arquitecto, puede concederse permiso a don Antonio Jiménez Ortega, para la demolición de la casa número 32 calle de Aguila y 8 y 10 del Solarillo, propias de don Angel del Cabo Rodríguez.

Que pase a informe del arquitecto señor Casas, la instancia de don José Serrano Moleón, referente a las obras que se han llevado a cabo junto a la casa número 108 de la calle de Elvira, suspendiéndose desde luego y no se han terminado.

Que puede autorizarse a don Francisco Ruiz Caraballo, para limpieza de tejados, repuesto de tejas, entresacado de losetas, repello y blanqueo de fachada en la casa de su propiedad dedicada a fielato de Andaluces, y a don Julio Seriñá y Lillo Márques, de la Puebla de Chando, para reparaciones en los enlucidos del portal y planta de la casa de la calle de Gracia número 22 de su propiedad.

Que pase a informe del señor Casas, la solicitud de doña Josefa Muñoz Rivas, dueña de la casa que actualmente sirve de fielato de Consumos en el Sacro-Monte, por si procede su adquisición para que siga destinada a Fielato.

Que informe el ingeniero municipal, la solicitud de don Eduardo Salinero, representante de los señores Lebón y Compañía, relativa a las modificaciones que proyecta en la red aérea y subterránea de energía eléctrica, conforme a la Memoria que acompaña.

Que se publique el edicto correspondiente al talier que trata de implantar en la calle del Hospital de Santa Ana don José Zúñiga, para dorado y plateado de metales.

Que se notifique a todos los vecinos colindantes de la casa número 3, de la calle de Párraga, donde tiene establecida don Roque Rivero, una fábrica de pastas, la instalación de un motor eléctrico en sustitución del de gas, que tenía antes establecido.

Que se haga saber a don José González Navarro, representante de don José Navas Parejo, que ha de designar arquitecto para las demoliciones que se le han exigido en la casa número 22, de la Cuesta del Realejo.

Que para poder informar la solicitud de don Fermín Garrido Quintana, referente a las obras necesarias en el tramo de Darro Turbio, enclavado en la Avenida de Andaluces y en vista de que la Comisaría ni ha comparecido ni ha remitido la relación de los interesados en dicho Darro, se forme relación de aquellos para dictar con toda urgencia las medidas necesarias.

Que procede la aprobación del presupuesto importante 287,50 pesetas para completar el pavimento de bloques de cemento sobre firme de hormigón de la acera de los pares de la Plaza de los Campos, y que se ejecute la obra, autorizándose a la Alcaldía para ello.

Felicitar a la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, por haber solicitado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la declaración de monumentos artísticos, para los interesantísimos edificios de gran valor arqueológico, Casa de los Tiros, llamada antiguamente Ciudadilla o Casa Fuerte de Artillería, las casas del Chapiz, antiguo Palacio árabe y el Cuarto Real de Santo Domingo, que fué palacio de las reinas moras.

Que procede la aprobación del presupuesto para reparación del pavimento de la calle de Molinos, su ejecución y pago.

Renovación

de que tanto se alardea en nuestros días exigen los escritorios y despachos bien montados, sustituyendo las antiguas máquinas de escribir por la famosa y moderna Smith Premier, que hasta el día no tiene rival.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Albuñol.—Contra Domingo Amador Gómez, sobre disparo.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Mingorance Ruiz, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 88 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Guardia civil

La de Gabia Grande ha denunciado al vecino Miguel Megías Linares, por usar armas de caza sin licencia.

—La de Iznalloz comunica que han desaparecido dos mulos, propiedad de José Palma Guerrero.

—La de Pinos Puente ha ocupado dos caballerías de dudosa procedencia, a Eulogio Moreno Salas y Francisco López Lafuente.

—La de Brácana ha decomisado una escopeta al vecino Miguel Leiva Caballero.

—La de Albolote ha quemado un saco con trapos viejos, al vecino Enrique Olmos González.

—La de Diezma denunció por pastoreo abusivo a Antonio Rodríguez.

—La de Chauchina ha detenido a siete individuos, autores del hurto de un carro de peja.

—La de Alhama ha denunciado a Juan Rayo López y Antonio López Martín Antón, autores del hurto de dos cargas de leña y varios chaparros, propiedad del conde de Montelirio.

—La de Pedro Martínez ha detenido a Jerónimo Muñoz, Rafael López y Antonio Jerez, autores del hurto de dos fanegas de trigo a Juan Jerez Jerez.

Consulta especial de
enfermedades de
Riñón y vías urinarias
POR EL
Dr. Angel Guijarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Gran Vía, 2, pral.

PERDIDA

de un llavero con tres llaves pequeñas.

Se gratificará a quien las presente en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Crónica de espectáculos

Parque Alfonso XIII

Como previamente anunciaron los carteles en el teatro Alfonso XIII, han celebrado su despedida la bella bailarina gaditana María Linares y la notable canzonetista de aires regionales Pepita Gallardo «La Tempranica», que tan aplaudidas han sido por el público granadino durante los días que han actuado tan acertadamente en el expresado local de espectáculos.

Es María Linares una muchachita encantadora, casi una niña, que subyuga al público por la destreza y gracia con que ejecuta los bailes y danzas, por lo cual fué premiada con grandes salvas de aplausos, demostración de las muchas simpatías que deja entre nosotros.

Nuestra simpática y graciosa paisana «La Tempranica» ha demostrado durante los días de su actuación en el Parque, que domina en absoluto el difícil arte que ejecuta, pues en los aires regionales sabe poner el dejo de la tierra donde pertenecen, vistiendo los trajes con la naturalidad propia de las hijas de cada tierra, trajes lujosísimos y decorados típicos para cada una de sus canciones. Lo mismo canta a la perfección la jota aragonesa, que unas asturianas o unos pregones, poniendo en las malagueñas, tarantas y cartageneras todo el espíritu y fuerzas de su alma andaluza.

Es la única artista que ha sabido, como buena paisana, emocionarnos profundamente con la canción dedicada a la Virgen de las Angustias, Excelsa Patrona de Granada, y con las granadinas con que terminó sus cantos la noche de su despedida.

Nosotros felicitamos a «La Tempranica», pues con justicia ha llegado a ser estrella de su difícil y gracioso arte, deseándole muchos triunfos en la carrera emprendida, y poder de nuevo contemplarla en esta hermosa tierra, en compañía de la bellísima bailarina María Linares, escuchar sus pregones, canciones, aires regionales y gracioso cante andaluz.

Teatro Gran Capitán

Sigue este hermoso parque de verano convertido en punto de reunión del público granadino.

La agradable temperatura que allí se disfruta y las comodidades que se ofrecen a los espectadores, unido a los magníficos programas que presenta la empresa, hacen de este espectáculo un lugar de agradable esparcimiento.

Continúa el éxito del Trío Sibarita y de la genial bailarina Lolita Astolfi.

Salón Regio

Continúa con éxito creciente la sensacional serie «Codicia», que es de lo más interesante que se ha visto en Granada.

Hoy se estrenarán los episodios quinto y sexto, completando el programa otras hermosas películas.

Funciones desde las siete de la tarde.

Dolor reumático o nervioso, desaparece con el Bálsamo Kaylier. 1 peseta, Farmacia Covarsa.—**San Jerónimo, 18.**

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos.
RAYOS X
Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. :: *Cuesta de Gomérez, 9.*

DESDE LOJA

Corrida de toreros

Salieron ayer desde medio día en adelante numerosos aficionados del arte taurino de esta localidad, con dirección a la suntuosa morada del Jardín de Narváez, donde habita el distinguido caballero don Nicolás López Tejeiro. En los espaciosos jardines del histórico recinto hay un estanque, que sirve para regar aquellas tierras

Al mencionado lugar acudieron, además de muchas personas de Loja, (entre ellas algunas señoras y señoritas), gentes de aquellos lugares.

A las cuatro de la tarde se encontraban allí todos los aficionados que iban a tomar parte, los que llegaron unos en coche y otros a pie, dispuestos a quitarle su afamado cartel a los diestros Joselito y Belmonte.

Como aperitivo diremos, que al maestro de la banda de música lo dejaron en la plaza de Alfonso XII, para que tomara, *con el calor que hacía*, en vez del coche, *cinco kilómetros a música talón.*

La corrida

El público cerca la plaza-estanque, y la cuadrilla se tira al fondo, donde había un novillo colorado con dos años próximamente, encerrado entre unos palos y para que no se saliera tenían que amenazarle con garrotes, pues al bravo murube decían, que en ocasiones tuvieron que echarle pienso con un vielgo. Efectivamente, hasta cierto punto demostró bravura.

La música se desternillaba tocando cuando le dieron suelta al bicho, cortando las cuerdas que sujetaban el improvisado chiquero.

Surgen más de veinte toreros.

Luis Córdoba se acerca al cornúpeto, le da un pase, y en recompensa de la faena le dió el bicho un revolcón de plaza mayor.

Lopera, sobre la pared, simula un quite y el novillo lo quita de enmedio, echándolo por alto; no satisfecho volvió a correrle, salvándole la existencia los mozos de plaza.

Salió corriendo como alma que lleva el diablo, perseguido de la *fiera*, y un hermano de éste le hechó un capote encima para quitárselo y cuando sus amigos vieron que resultó ileso, lo cogieron en hombros y le aclamaban frenéticamente.

Enrique Espejo se acerca, ofreciéndole una rama para que oliera el animal, el cual, agradecidísimo, lo remontó por la entrepierna, con revolcón mayúsculo.

Morón banderillea y le clava un par en una espaldilla y Lara otro en un costado.

Otro intenta ponérselas por el rabo, pero ni las moscas podían arrimarse al novillo.

Lara lo cede a Antonio Campos y éste da unos pases regulares, atizándole por último un pinchazo, saliéndose el estoque.

Emilio González le dió varios pases que gustaron mucho.

A cada instante, el animal intentaba salirse del estanque, pero el público, con varas y garrotes, lo ahuyentaba hacia el otro extremo.

Conde también hizo de las suyas, siendo premiado con varios revolcones.

Aparecen dos malagueños de ampliaciones fotográficas, subido uno sobre el otro, con su vara en forma de pica, los que pasearon mientras el bicho lo permitió.

Surgen cuatro o seis diestros y reciben modernos revolcones; uno cae y otro se levanta y cada corrida que el animalillo da a los aficionados, los pone verdes.

El público formó tal algarabía, que seguramente a don Nicolás no le habrán dejado ni un pajarillo en el arbolado de sus jardines, creyendo los animalillos que se acercaba el día del juicio final, al sentir el escándalo de la gente y los acordes de la música.

Morón le asesta varios pinchazos, y en el tercero lo atraviesa por la espaldilla, quedándose el estoque dentro. Para sacarlo, le acometen con palos y viendo que no podían, uno de los espectadores, acompañado de Isaac Pérez, lo cogió del rabo y el otro de los pitones, consiguiendo sacar el estoque. El público aplaude entusiásticamente.

El primer espada, Quintana, recibió tremendos revolcones, terminando por salir corriendo como liebre perseguida por los galgos, enmedio de una pita estruendosa y de la protesta general del público, que le lanzaba mortíferos epítetos.

Por último, ya que le pusieron al animal la piel, que seguramente no podrá servir ni para una criba, desesperada la cuadrilla y sin saber como vencer al enemigo, le echaron un lazo y, «maldito destino», le cogió el lazo por el pescuezo y tirando todos fuertemente, cayó al suelo medio ahorcado, dándole por último, la puntilla.

A la noche regresaron a la población y al llegar el coche a la plaza, abarrotade de *toreros*, le dieron una pita estruendosa al espada Quintana, por su admirable comportamiento con el inofensivo cornúpeto.

Después llegaron en un carro, el novillo y los matarifes, vacilando encima del bicho, con unas *merluzas* superiores.—*Un espectador.*

Loja 9 de Agosto de 1919.

Los caramelos mata-lombrices P. Castalá, favorecen la dentición.

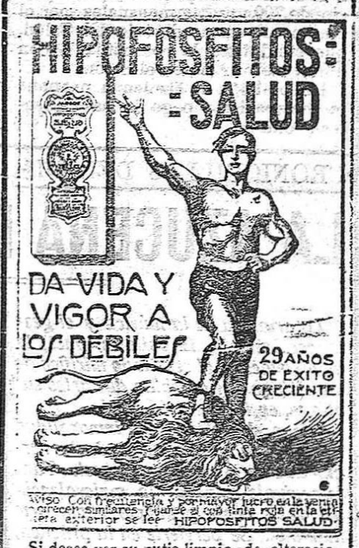

Visto Con frecuencia y por mayor lucro en la venta ofrecen similares. Pídase el con fondo rojo en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD

Si desea ver su cutis limpio de alteraciones y defectos, utilice siempre «ESCERINA». Pídalos en Farmacias y Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santos Hipólitos y Casiano.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de estos Santos, con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En San Juan de Dios.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en San Juan de Dios, a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, y San Juan de Dios.

TRIDUO.—A la Asunción de la Virgen, en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

NOVENA.—A Nuestra Señora de Tránsito en Santa Escolástica, a las siete de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

INFORMACION DE UN REPORTER ALPUJARREÑO

HABLANDO CON NATALIO RIVAS

El popularísimo político recibióme con amabilidad extrema en su biblioteca.

Es una estancia severamente decorada, reuniendo el mobiliario seriedad y elegancia al mismo tiempo. Los estantes que cubren literalmente las paredes de la habitación, que es una preciosa rotonda, están materialmente abarrotados de libros, calculándose en 6.000 el número de volúmenes que contiene.

En sitio preferente y colocado en un cuadro, destácase una carta autógrafa, del insigne y gran maestro don Francisco Giner de los Ríos, encomiando la plausible labor del señor Rivas, durante su permanencia en el cargo de subsecretario de Instrucción pública. Díceme ser dicho documento, la más preciada joya que posee y la conserva como valioso tesoro, mostrándola con verdadero orgullo.

El despacho de trabajo que comunica con la biblioteca, tiene los cuatro testeros completamente cubiertos de fotografías, que estuve examinando durante el breve tiempo que tardó en salirse recibirme el diputado alpujarreño. Es una colección tan numerosa, que me es imposible hacer de ella una reseña minuciosa.

Todas son de celebridades contemporáneas españolas y algunas extranjeras, con las cuales Natalio Rivas mantuvo o sostiene amistad. Vemos retratos de eminencias científicas, como el gran Ramón y Cajal; de literatos eximios y prestigiosos; de autores dramáticos como Benavente, Ortega Munilla, Mariano de Cavia, Luis de Tapia, los hermanos Quinteros, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ricardo León, Azorín, Pérez Galdós, Valle Inclán, Antonio Hoyos y Pepe Francés. Autores y actrices que descuellan en la escena española, como María Guerrero, la Cobeña, la Ruiz Moragas, Fernando Díaz de Mendoza, Thuillier y otros. Los artistas tienen también su representación en esta notable galería. Mariano Benlliure que es como un hermano de Natalio Rivas; Sorolla, Moreno Carbonero, Villegas, Bretón y Romero de Torres. Contemplo también un precioso retrato del insigne político portugués Alfonso Costa, con muy expresiva dedicatoria y otro del gran orador argentino Belisario Roldán, que sostiene con el político granadino continua correspondencia. Paraiso, representación de la España productora y mercantil figura en sitio preferente, lo mismo que el duque de Alba, representación genuina de la grandeza española a la moderna. También vemos un retrato del inolvidable Luis Morote con dedicatoria sentidísima.

En uno de los estantes centrales de la biblioteca se ve una gran fotografía de don Segismundo Moret, al pie de la cual ha estampado de su puño y letra Natalio Rivas, las siguientes palabras cuya lectura produce emoción: «Mis hijos y descendientes rendirán el último respeto a mi memoria, consagrando siempre su mejor recuerdo de cariñosa gratitud a este hombre insigne, gloria de España, que me otorgó su confianza y fué mi jefe, mi maestro y mi más entrañable amigo».

El recuerdo de aquella gran figura constituye el culto más religioso de este hombre político, que según me manifestaba lleno de emoción, después de su familia íntima no ha querido ni quiere a nadie con la intensidad que quiso al que fué su jefe inolvidable. Al lado de Moret, figura un hermoso retrato de don Santiago Alba, a quien Natalio Rivas profesa cariño de hermano y a quien está ligado por vínculos inquebrantables, siendo su más eficaz y útil colaborador.

No concluiré este ligero examen sin consignar que también he visto una gran fotografía del más grande genio español del siglo XIX, Ganivet; otra del incomparable don Francisco Giner de los Ríos, que los discípulos de dicho insigne maestro regalaron al señor Rivas, y otra del Padre Manjón, el más bueno y humanitario de los hombres.

Don Natalio hace irrupción, estrecha mi diestra efusivamente y, arrellenándonos en muelles butacas, empieza nuestro diálogo, contestando a todas mis preguntas con una cortesía y franqueza absolutas.

—¿Sabe usted D. Natalio que estoy asombrado del examen a la ligera, que durante mi espera hice en su biblioteca y despacho? Parecen sus habitaciones salas del Museo, y en cuanto a libros, creo que si me pasara la vida leyendo, me quedaría sin hojear todos los que guarda en esos armarios.

—No se equivoca. Esas fotografías con sus dedicatorias, son una tangible prueba de que, aunque modesto, merezco la estimación y el cariño de mucha gente, y respecto a mis libros, aunque algunos han tenido el mal gusto de presentarme como hombre poco leído, debo decirle que he repasado la mayoría de esos volúmenes y consumo muchas y muy largas horas en la lectura, procurando ilustrarme cuanto puedo. El estudio lo considero una imperiosa necesidad que fortalece el espíritu, lo mismo que los alimentos nutren el organismo. A la útil y regocijante tarea de leer, dedico algunas horas todos los días, y ahora mucho más, porque estoy haciendo la preparación de mis memorias, cuya publicación he de empezar muy en breve en una revista ilustrada madrileña. Sobre esto no quiero decir a usted más, porque deseo no adelantar noticia alguna. Lo que sí puedo manifestarle, es que mis memorias, que no serán documentos literarios, tendrán una novedad y un interés extraordinario, porque no contendrán más que, o páginas inéditas de la vida política española, vivida directamente por mí, o datos y glosa de documentos interesantísimos que guardo en mi ya numerosísimo archivo, y que no han visto jamás la luz pública. Ya vé usted como mi sola afición no es ver corridas de toros; pero espíritus mal avenidos con la justicia, me pretenden perjudicar presentándome como un hombre frívolo y sin aficiones que denoten cultura. Y cuenta con que ya jamás he hecho daño a nadie. Pero la vida es así, y yo para juzgarla, soy un gran filósofo. Procuro cumplir bien, y lo demás me tiene sin cuidado.

* * *

—¿Tiene buenas impresiones del distrito?

—Excelentes. Pasado el fragor de la lucha, reposados los ánimos, y más tranquilas todas las gentes, las cosas han vuelto a su cauce natural y, salvo algunos incidentes que soy el primero en lamentar, y a los cuales, como es natural soy ajeno, la vida en la Alpujarra se desenvuelve de una manera normal y tranquila. El dictamen del Supremo y el fallo de las Cortes, que con absoluta unanimidad declararon legalmente obtenida la representación de Alba en Albuñol y la mía en Orgiva, han demostrado que es muy difícil, ni aun acudiendo a toda clase de violencias, arrebatar una representación que está basada en la voluntad de los electores.

—¿Dícese que los alcaldes hostigan a los alpujarreños que votaron la candidatura contraria?

—Ignoro si eso ocurre; si así sucede, es contra mi voluntad, pero tengo la seguridad de que será en casos muy aislados, porque a mis amigos les vengo predicando desde hace muchos años—precisamente desde que tuve otra lucha violenta en el año 1903—que el mejor sedante que se puede poner para tranquilizar los espíritus después de una contienda, es no volver los ojos atrás, ni acordarse de los agravios sufridos. Nunca he sido partidario de la violencia y, por lo tanto, menos lo pudiera ser ahora. Ahora bien; lo que le digo a usted, es que después de la injusticia con que se me ha tratado en la pasada lucha, haciéndome una oposición en la Alpujarra, (afortunadamente ha sido una minoría) que mi conducta, para los intereses del país y para con sus habitantes, no merecía, me impone a tener que pensar de distinto modo que hasta ahora lo he venido realizando. No significa esto que yo guarde malquerencia para nadie. Jamás sentí el rencor, y tengo la seguridad de que, por mucho que viva, me moriré sin albergar esa mala pasión. Pero lo que no se puede exigir, porque eso sería patrimonio de santos, es que yo tenga el mismo cariño a los que me votan que a los que me tratan con injusticia. Así, pues, lo único que acaso podrá notarse de variación en mi conducta, es que las disposiciones de benevolencia y de favor que yo hasta ahora he tenido absolutamente para todos, tenga que restringirlas para algunos que, con evidente malicia y falta de equidad, ayudaron a combatirme con malas artes; pero, sin embargo, yo me cortaría la mano derecha antes que proceder, no a perseguir, que eso me repugnaría siempre, sino a producir el más pequeño daño, la más insignificante molestia al que considere que es enemigo mío. Lo único que tendré que hacer, es negarle mi favor cuando pretenda que se le otorgue, y nadie me podría argüir que esta conducta no es racional. En todas partes, hasta dentro de las colectividades más santas, hay siempre preferencias que dictan el cariño y las buenas obras. El mismo Salvador, que amó a todo el género humano, decicó sus predilecciones a los apóstoles más queridos. No tiene nada de extraño que los que somos humanos y estamos sujetos a las imperfecciones de la materia, tengamos que sentir en algunos instantes, no inclinaciones al mal, pero sí, por lo menos, propensión a la indiferencia.

—¿Persiste usted en la actitud que adoptó en el mitin de Orgiva con relación de los Ayuntamientos y administración de los pueblos?

—Evidentemente que sí. No solamente porque yo hago honor a mis palabras, sino porque es un arraigado convencimiento el que tengo, de que los tiempos han cambiado y de que el que no camina por esos nuevos senderos, está irremisiblemente perdido. Aparte de que se trata de un tributo debido a la justicia que nadie puede negar. Repito lo que he dicho en Albuñol, en Orgiva y en Ugíjar en la pasada lucha electoral y que puede sintetizarse en estas afirmaciones:

Deseo que cada pueblo tenga el Ayuntamiento que su libre voluntad escoja, sin que para ello haya la más pequeña merma de independencia. La administración y la política deben estar totalmente separadas, y así como yo tengo un representante en cada pueblo, un representante político mío, en el cual tengo depositada toda mi confianza, porque mi posición política la debo a mi esfuerzo y a mi trabajo y puedo transmitirla a quien quiera, no tengo derecho a imponer un Ayuntamiento a una localidad contra lo que signifiquen sus deseos y aspiraciones.

Los pueblos deben elegir sus representantes para siempre que al designarlos expresen fielmente su voluntad los electores; y los Ayuntamientos así elegidos deben administrar con libre iniciativa y con espontánea voluntad. Mi intervención únicamente sería lícita, y es natural que la impusiera, si hubiera algún Ayuntamiento que, siguiendo caminos torcidos, malversara o invirtiera mal el caudal municipal. En ese caso yo me creería en el deber de intervenir para encauzar las cosas por el camino recto, pero siempre de acuerdo con la voluntad del vecindario, a quien consultaría. Y respecto a la justicia municipal de tan esencial funcionamiento, por ser precisamente la autoridad ante quien se litigan las pequeñas diferencias entre los vecinos, tengo la resolución irrevocable y así lo he manifestado, de que al administrarla no se falte a las leyes absolutamente en ninguno de los pueblos a donde alcance mi influencia política y mi representación parlamentaria. El alpujarreño que sea víctima de un atropello o de una injusticia por la resolución de un juez municipal, no tendrá derecho a quejarse nunca de que existe caciquismo, sinó acude a mí y se queja en el acto, porque estoy dispuesto a ser personalmente el que denuncie el atropello y el abuso y a perseguir con todos los medios que estén a mi alcance a la autoridad que haya faltado a su deber. No hay nada que más me repugne, y que me produzca más indignación, que contemplar una autoridad judicial que, sugestionada por la influencia, prive de su derecho a un ciudadano.

Ese es el resumen de lo que yo pienso que debe ser la administración en los pueblos y la justicia municipal, y me alegro de que me haya usted interrogado sobre este asunto, porque hace mucho tiempo que tengo deseo de sacudirme el calificativo de cacique que me atribuyen algunos mal intencionados. Yo ni soy cacique ni quiero serlo. La idea del mando, tal como se entiende en España, me produce asco y está en abierta lucha con mi modo de ser. Yo aspiro a dirigir a mis amigos, no a mandarlos como un rebaño; y de que procedo así son testigos todos los que conmigo sostienen relación política y personal, hasta el punto de que muchos me atribuyen el defecto de ser demasiado débil en mis procedimientos y de no saber guardar de un día para otro el recuerdo de una mala acción que conmigo se realice. Generalmente, los que me llaman cacique, si empuñaran las riendas del Poder en algún momento o en algún lugar, ¡habría que ver cómo procederían!

JULIO ROMERO FUNES.

9-Agosto-1919.

(Continuará)

Belmonte, Bienvenida
Gallito y Rolo,
usan todos los días
«Licor del Polo».
Y dice Fuentes:
¡Olé ya los toreros
con buenos dientes!

De gran interés

Por haber traspasado el local que hoy ocupa la zapatería, en Puerta Real, 6, al lado de Pericás, para una joyería que en breve se abrirá al público, se saldan a menos de su coste, las existencias y en tan pocos días, que muchos llegarán tarde.

Puerta Real, 6, al lado de Pericás, frente al Café Colón.

Se traspasa

con existencias o sin ellas, el antiguo y acreditado establecimiento de sombreros para Señoras y Niños, situado en el Zacatín, núm. 18, de esta ciudad, por no poder atenderle su dueña, doña Rosa García Malo de Molina.

Dirigir las ofertas a dicha señora.

Don Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes
Extracciones y demás
operaciones sin dolor.

EN LOJA: Los días 15, 16 y 17 de cada mes
En Antequera, su Gabinete Dental,
LUCENA, 34.

Consulta especial
de enfermedades venéreas
y sífilíticas
D. Amador Hernández
Comandante médico del Hospital.
Inyecciones intravenosas.
Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche
Plaza de la Mariana, 8, pral

Venta de un monte

En Villanueva del Trabuto, término de Archidona, se vende un monte con 1.500 pies de encinas y chaparros, apreciados por perito en cuarenta arrobas, unos con otros. Se quiere por él 60.000 pesetas.

Para tratar, con el dueño, en el cortijo de los Apuros, término de Archidona.

Enfermedades de los ojos.
Consulta especial
por el doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.
Plaza de la Universidad, 2.

Depósitos de aceite

Se venden trece depósitos para aceite, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bancos, todo en buen uso. Cabida, 110 arrobas cada uno.

Razón, en la posada del Pan, donde pueden verse.

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Madrid 12

SENADO

A las 4'30 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión del Senado.

Preside el señor Tormo.

En la Cámara reina gran desanimación.

Siéntase en el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento

Jura el cargo de senador don Avelino Zorrilla.

Ruegos y preguntas

El señor JALON pide que se modifique la tasa del trigo, para compensar los perjuicios causados a los agricultores por la pésima cosecha de este año.

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta que considera de absoluta necesidad mantener los precios de la tasa actual.

De lo contrario produciría trastornos en el mercado y lesionaría importantes intereses.

El señor ZORRILLA (don Avelino) pide que se atiendan los clamores de los Ayuntamientos rurales, sobre la confección de los presupuestos.

También solicita que se autorice la modificación de los tributos municipales.

Además ruega que se le faciliten determinados documentos relacionados con la incautación de barcos alemanes.

Orden del día

Sigue el debate referente a la exportación de aceites.

Interviene el marqués de ZAFRA, repitiendo sus manifestaciones a favor de la exportación del aceite sobrante.

Rectifica el marqués de HERMIDA.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3,40 de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

La animación es muy escasa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor DELGADO BARRETO pide el restablecimiento de la disposición de Urzáiz autorizando la importación de azúcar extranjero.

El señor ROMEO: Para abaratar al azúcar tienen que abaratarse las primeras materias como la remolacha, el carbón, los abonos y otras que alcanzan precios elevados.

El señor LERROUX trata de las obras del ferrocarril de Cartagena a Aguilas, pasando por Mazarrón.

Pide que las obras comiencen al mismo tiempo por los tres citados puntos.

Se ocupa del problema del carbón, diciendo que se trata de un negocio de exportación de 750.000 toneladas.

Considera ficticia la superproducción, pues en 1914 el *déficit* era de tres millones. Hoy, todavía es de medio millón de toneladas para el consumo nacional.

Trata de las fabulosas ganancias de los patronos mineros en los últimos años.

Pide que la comisión que se nombre para estudiar el asunto, sea con las garantías necesarias para que puedan ser defendidos los intereses del país.

Mientras se conforma con que los patronos se beneficien, pero sin lesionar el interés público, porque la crisis puede afectar a los obreros, al consumidor y a los ferrocarriles.

Circula el rumor—dice—de que se autorizará a la comisión para proponer la elevación de los derechos de importación del carbón extranjero. Esto perjudicaría a España.

El ministro de FOMENTO promete informarse de cuanto ha expuesto el orador.

Entrase en el orden del día y se pone a debate la contestación a

El Mensaje de la Corona

El señor LERROUX apoya una enmienda.

Lamenta la ausencia de los próceres de la política que disfrutan de las frescas brisas marinas y les envía un saludo, proponiéndose continuar aquí, cumpliendo con un deber, casi en un desierto.

Trata de la crisis de Abril que derribó al conde de Romanones. El origen de esta crisis, o por lo menos el pretexto, está en el Gobierno civil de Barcelona.

Dice que a Romanones no le preocupaba que el Gobierno pasase a manos reaccionarias que entronizaran en España el Corazón de Jesús.

Atribuye al Conde la preparación para que viniera a manos de Maura el decreto de disolución.

El señor Maura ha creido servir a la patria, vigorizando las derechas.

Considera terminado el compromiso que le ligaba con las otras fracciones de las izquierdas, sin que esto signifique que rompan las relaciones parlamentarias.

Declara que para nuevas acciones mancomunadas, harán falta nuevos pactos.

Respecto al Gobierno—prosigue—le daremos el trato que merezca por sus actos.

Muestra su conformidad con las manifestaciones de otros oradores de las izquierdas, sobre la situación en Barcelona.

Los obreros catalanes tienen tanta capacidad, que la desea para todos los obreros de España. En ellos puede cristalizar el poder, sin peligro de que volvamos a la barbarie.

Ocúpase del militarismo y del regionalismo en Barcelona, lamentando que unos por exagerado patriotismo y otros por errores nacidos de la exaltación de sentimientos, hayan motivado en diversas ocasiones luchas lamentables.

Declara, que el catalanismo carece de elementos en el pueblo. Tiene sus prosélitos en la clase media.

No disculpa los atentados por los dramas de familia que producen, pero advierte, que no atiende el Gobierno como merecen, los clamores de las masas obreras. Los hechos se producen por las circunstancias.

En la policía de Barcelona hay elementos decentes, pero censura, que las intervenciones ilegales de Bravo Portillo y otros, produzcan grandes daños.

Censura a los patronos que actúan con represalias. Siguiendo ese camino, llevaránnos al **maximalismo**. Y será España más terrible que Rusia, porque los patronos han empezado la lucha, asesinando al Presidente de las Asociaciones obreras, ayudados por personas descalificadas.

Excita al Gobierno para que traiga soluciones para los problemas que agitan a la opinión.

Se refiere al problema de Africa, diciendo que son poco acertados los procedimientos que seguimos allí por la inmoralidad, injusticia y privilegios de todas las clases seciales que imperan.

Es preciso—expone—que España empiece a purgar todos sus actos. Queremos que el régimen vaya transformándose en civil, a medida que nuestras armas vayan tomando posiciones.

La cruz laureada no debía colgar de locos y sublimes, sino del heroísmo prudente.

Hace cuadro de mucho colorido para demostrar esa falta de elementos de guerra de todas clases de que adolece el ejército de Africa.

No quiero ejército. Preferiría la formación de un contingente de voluntarios.

Defiende su enmienda al empréstito, pidiendo 5.000 millones para realizar préstamos a Francia, Alemania y Austria.

Justifica dicha enmienda y declara que el Tratado de Versalles no responde al anhelo democrático del mundo.

Le contesta el señor ANDRADE.

Dice que le place oir al señor Lerroux hablar de sus sueños de gobernante, porque todos desean que el sueño se convierta en realidad.

Defiende la neutralidad española durante la guerra.

El empréstito que pretende el señor Lerroux sería una gota de agua en boca sedienta, mientras que para España será base de su reconstitución.

El ministro de ESTADO opina que la desaparición de los grandes partidos políticos ha sido un error.

Se congratula de que el señor Lerroux defienda ahora la ocupación de la zona española de Marruecos.

El ejército será dotado del material necesario para dominar el territorio marroquí.

Muéstrase partidario del voluntariado en Africa y considera finalmente la enmienda del señor Lerroux, de noble fantasía.

(Se prorroga la sesión).

El señor CALVO SOTELO defiende otra enmienda.

Lamenta que el Mensaje solo contenga una alusión breve al problema social.

Precisa—dice—preparar una legislación social perfecta.

Se extiende en consideración sobre el obrerismo de los católicos y de los socialistas, diciendo que éstos representan una comedia.

Le contesta el señor FERNANDEZ BARRON.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE POLITICA

Llamados por el Gobierno marchan de nuevo a Madrid los diputados de esta provincia que se encontraban desde hace pocas horas en Granada.

Ayer mismo recibió telegrama el Gobernador civil en el que le decía el ministro de la Gobernación que por encargo de los señores Cierva y Goicoechea, rogara a los diputados a Cortes, que siguen la política de aquellos señores, marcharan inmediatamente a la Corte para tomar parte en las votaciones de hoy y mañana.

Deferente a esta indicación, hoy sale para Madrid el diputado a Cortes por Guadix don Antonio Marín Hervás.

Ayer marchó también a la Corte el diputado por Loja don Gonzalo Fernández de Córdova.

En cuarta plana

¡ LOTERIA !

Correo taurino

Se encuentra en Granada el valiente novillero Lorenzo Ocejo «Ocejito».

Dicho diestro toreará el 15 del corriente en Córdoba, con Correa Montes; tiene además dos corridas sin fecha en el mes de Septiembre en Bilbao, y toreará también en Granada en novillada formal el 28 de Septiembre.

¿Villalonga indultado?

POR TELÉGRAFO

Barcelona 12

Regresó la familia del obrero Villalonga, muy esperanzada del resultado de sus peticiones de indulto.

El señor Sánchez Toca les prometió proponérselo al monarca.

Puede asegurarse, pues, que Villalonga no será fusilado.

¡Esos automóviles...!

Repetidas veces nos hemos ocupado de la exagerada marcha de los automóviles, sin que hasta la fecha las autoridades hayan tomado determinación alguna, para evitar probables desgracias.

Anoche subían para la Alhambra con sus respectivas familias don Lorenzo Anguita Guixé, don José Fuentes, don Juan Fuentes y don José Fajardo, y al llegar a la Puerta de los Carros, fueron atropellados por el automóvil de la matrícula M. número 2.203, no ocurriendo desgracias milagrosamente.

El hecho se denunció en la Jefatura de Vigilancia.

EL RAISUNI

POR TELÉGRAFO

Cádiz 12

Procedente de Larache llegó el vapor «Delfín», conduciendo al general Barrera, dos ayudantes y jefes oficiales y soldados con licencias.

Declaran los expedicionarios que pronto llegará a Larache el nuevo material de campaña.

La jarka de El Raisuni acampa entre El Fondack y la kabila de Wad-Ras.

El famoso cabecilla está cerca de aquel sitio, pero escondido, ignorándose exactamente su paradero.

La hija de Belmonte

POR TELÉFONO

Madrid 13

Se bautizó a la hija de Belmonte, imponiéndosele el nombre de Julia.

Fueron padrinos Pepita Belmonte y don Daniel Herrera.

El amigo íntimo de la familia, don C. José de Arpe llegó tarde para ser testigo.

Belmonte tampoco asistió al bautizo de su hija por llegar retrasado el tren de Huesca.

Los obreros agrícolas

El Comité de la Federación obrera de la provincia de Granada dirigió ayer a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Federación obrera provincial, protesta ante V. E. supresión labores agrícolas que practican los propietarios para rendir por hambre sociedades obreras libres, perjudicando producción e intereses hogares pobres, creando en toda la provincia situación tirante. Urgen medidas Gobierno resuelvan conflicto.» —*El Comité*.»

«Don Fernando de los Ríos. Jorge Juan 52, segundo, Madrid.—En nombre Federación con esta fecha telegrafiamos Presidente Consejo pidiendo medidas urgentes acaben paro forzoso obreros agrícolas provincia por supresión labores para rendir organización por hambre. Rogamos su intervención.—*El Comité*.

¡Señor Alcalde!

Al final de la calle de la Gloria, en su desembocadura a la de San Juan de los Reyes, hay un paredón ruinoso, cuya base amenaza provocar el hundimiento del muro.

Ahora en el verano, los vecinos de las casas inmediatas acostumbran a tomar el fresco a la puerta de sus viviendas, y los chiquillos juegan al pie del paredón, pudiendo ocurrir el día que menos se piense, cualquier desgracia.

Para evitarlo, espera aquel vecindario que el alcalde ordene la reparación o demolición del peligroso muro que hoy sirve de escalinata entre las calles de la Gloria y San Juan de los Reyes.

No dudamos que el señor Ortega Molina atenderá esta queja justísima.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 11	Día 12
Interior fin corriente	77'50	77 45
» fin próximo	00'00	00'00
» contado serie F	00 00	00'00
» » » E	79'80	77'80
» » » D	78 30	78 75
» » » C	79 75	79'75
» » » B	79 65	79 75
» » » A	79 40	79 75
» » » C. H.	79'25	00'00
Exterior. » » F.	90'90	00'00
» » » E.	90 90	90 90
» » » D	00'00	90 90
» » » C.	91'00	90'90
» » » B.	91'00	00'00
» » » A.	00 00	90 90
» » » C. H.	92 50	00 00
» diferentes	00 00	90 90
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F	00 60	98'80
» » E	00'00	00'00
» » D	00'00	00 00
» » C	99'10	98 80
» » B	99 10	98 80
» » A	99 10	00 00
» Diferentes	99 10	00'00
» 5 por 100 nuevo	00'00	00'00
» serie F.	00'00	98'90
» » E.	99 20	98 80
» » D	00'00	00 00
» » C.	98 80	98 80
» » B.	98 80	98 80
» » A.	98 80	98 80
» Diferentes	98 80	98 80
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E	00'00	00'00
» » D	00 00	90'75
» » C	90'75	00 00
» » B	90'75	90 75
» » A	90 75	00'00
» diferentes series	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	523 50	523'00
Español de Crédito	00'00	148 00
Banco Río de la Plata	340'00	00'00
» Hipotecario	00'00	00'00
» de Castilla	00'00	00'00
» Hispano Americano	00'00	00 00
Altos Hornos	00'00	00'00
Explosivos	00'00	340'00
Tabacos	318'00	318'00
Azucareras.—Preferentes	00'00	98 00
» —Ordinarias	46'00	45'75
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100.	110'00	110'00
Idem del 4	00'00	100'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Obligaciones estampilladas	00'00	00'00
Idem no estampilladas	00'00	00'00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	68 25	68 95
Londres Libras	22'72	22'71

La carretera de Sierra Nevada

Telegramas

La Cofradía de la Virhen de las Nieves, envió al Ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Cofradía Virgen de las Nieves une sus súplicas a las de las fuerzas vivas de Granada rogando a V. E. de las órdenes oportunas para el replanteo y subasta del primer trozo aprobado de la carretera a Sierra Nevada. Presidente accidental, Rafael Rojas».

Análogo telegrama ha expedido la Sociedad constructora de Albergues «Sierra Nevada.»

o o o

«A don José M.ª Campos, presidente Unión Comercial Ultramarinos.

Recibo su telegrama; Prosigo mis gestiones en el importante asunto en que se refiere. Le saludo, *Alba.*»

o o o

«José M.ª Campos, presidente Asociación Unión Comercial de Ultramarinos, Coloniales y Similares. Recibido telegrama he visitado en el acto personalmente ministro Fomento, que me dice tan pronto, como fórmula económica sea aprobada, que dispondrá de fondos, ordenará replanteo primer trozo carretera Sierra Nevada. En punto a subasta me ofrece también que atenderá este trozo con preferencia, tan luego como proceda a subastar carreteras. Yo procuraré como siempre hacer esfuerzos inauditos por conseguirlo. Tenemos obligación de confiar en el actual ministro Fomento, porque él fué el que tan generosa y espléndidamente me concedió el verano 14, las treinta mil pesetas para estudio de la referida carretera.—Le saludo cariñosamente, *Natalio Rivas.*

o o o

«A don Antonio E. Vellido, presidente Asociación Unión Mercantil, Granada.

Recibido telegrama, he visitado en el acto personalmente Ministro Fomento, que me dice tan pronto como fórmula económica sea aprobada, que dispodrá de fondos, ordenará replanteo primer trozo carretera Sierra Nevada.

En punto a subasta me ofrece también que atenderá este trozo con preferencia, tan luego como proceda a subastar carreteras. Yo procuraré como siempre, hacer esfuerzos inauditos por conseguirlo. Tenemos obligación de confiar en el actual Ministro de Fomento, porque él fué el que tan generesa y espléndidamente me concedió el verano del 14, las treinta mil pesetas para estudio de la referida carretera.—Le saludo cariñosamente, *Natalio Rivas.*»

o o o

«Don Antonio Vellido, presidente Asociación Unión Mercantil Granadina.

Con satisfacción participo esa Asociación. Ministro Fomento me dice ordenará replanteo carretera Sierra Nevada.—Salúdale con afecto, *Cassinello.*»

o o o

El Alcalde señor Ortega Molina, continúa recibiendo contestaciones a su telegrama a los representantes en Cortes.

Del diputado por la circunscripción don Fermín Camacho, ha recibido carta escrita antes de salir de Madrid, que dice:

«Señor don Antonio Ortega Molina, Alcalde Granada.—Mi querido amigo: Recibí su telegrama interesándome gestionase el replanteo y subasta de los dos primeros trozos de la carretera a Sierra Nevada y ayer precisamente hice yo esa gestión y esta tarde nos reuniremos en el Congreso los diputados y senadores por la provincia, para reiterar la petición en forma colectiva. Regresaré de un día a otro y tendré el gusto de saludarle. De usted afectísimo y buen amigo que le quiere, *Fermín Camacho.*»

o o o

El senador del Reino don Antonio Marín de la Bárcena, acusa recibo del telegrama que se le dirigió por la Alcaldía, manifestando «que con mucho gusto y con el más decidido interés, apoyará la petición de subasta de la carretera de Sierra Nevada».

o o o

Ayer recibió el Alcalde el siguiente telegrama de Madrid, acerca de las gestiones que en beneficio de Granada realizan nuestros representantes en Cortes:

«Visitado Ministro Fomento unión diputados Rivas, Ríos, Morote, presentándole escritos firmados demás representantes Cortes esa provincia, interesándole la subasta carretera Sierra Nevada, dijonos había ordenado replanteo, ofreciendo subasta primer trozo. Pedimos también se establezca tren expreso por Baeza combinación expreso Sevilla, que ofreció gestionarlo. Le saluda y está sus indicaciones, *Eduardo Moreno Agrela.*»

Concurso

Para proveer tres plazas de médico en la Sociedad de Socorros Mutuos para Obreros de la Fábrica de Pólveras y Explosivos de esta capital, se anuncia concurso con arreglo a las bases siguientes:

1.ª El servicio médico se divide en tres zonas, comprendiendo la primera la capital, el Sacro Monte y sus alrededores, con la dotación anual de 1.500 pesetas. La segunda zona, tendrá la misma dotación y comprenderá el Fargue y sus anexos; y la tercera, dotada con 600 pesetas anuales, comprende los pueblos de Víznar, Alfacar, Pulianas, Pulianillas y los caseríos próximos a dichos pueblos.

2.ª Los señores médicos que deseen tomar parte en el concurso, harán sus ofrecimientos por escrito, dirigidos al señor Coronel Director de la Fábrica.

3.ª El concurso quedará cerrado el día 25 del actual, a las doce.

4.ª Los servicios médicos comprenden la asistencia de los socios obreros y la de sus familias, en las condiciones que fija el Reglamento correspondiente, que está a disposición de los solicitantes en las oficinas del detall, de la citada Fábrica de Pólvoras, barriada del Triunfo (Refino), todos los días laborables, de 10 a 12, pudiendo informarse además en dichas oficinas de cuantos extremos le interesen sobre el particular.

Granada 14 Agosto 1919.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvible y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Garré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el hotel Victoria, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: AGOSTO, Octubre y Diciembre.

Sociedad Editorial de España

— Casa del HERALDO —

COLEGIATA 7, Madrid.

Grandes almacenes

Y

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL *a los mismos precios de sus Catálogos*, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.--Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Saldos

Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los

ALMACENES **SAN JOSE**

donde encontrará varios artículos en saldo a precios muy baratos

SOLO POR ESTE MES

San José, Reyes Católicos, 25.

¡AGRICULTORES!

Abono de nitrato de sosa de Chile es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importante que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

SAN MATIAS, NUMERO 23

Esta acreditadísima Escuela, que lleva instruídos más de 500 alumnos, organiza grupos el día 1.º de cada mes, para poder dar la instrucción y el correspondiente **certificado oficial de aptitud** a los individuos que deseen ser de cuota o reducir el tiempo de servicio en filas, sin cuyo requisito no pueden acogerse a esos beneficios.

Las horas de instrucción y tiro se señalan adaptándose a las ocupaciones del alumno, al cual además se le harán y resolverán gratuitamente por la Secretaría de esta Escuela, cuantas instancias, documentos o consultas necesiten hacer relacionadas con asuntos militares, antes o durante su período en activo servicio.

El próximo grupo se organiza para el día 1.º de Septiembre.

Los honorarios por matrícula se han rebajado a **75 pesetas** la instrucción completa.

Oficinas de 9 a 11 y de 6 a 8. San Matías, núm. 23.

Se necesita para casa de Gobierno y formar parte en Sociedad de asuntos comerciales, señora de esmerada educación, buena conducta y que no tenga familia, para casa de señor solo, respetable, formal y de buenas costumbres. Inútil presentarse de no reunir dichas condiciones.

Razón, calle de la Duquesa, número 5, de 7 a 9 de la mañana y de 8 a 10 de la noche.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

— De 4 á 6 —

PASEO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

Aprendiz Se desea uno de 16 a 18 años, en la Camisería «La Parisiéna», Zacatín, 41.

Se compran bancas y toda clase de utensilios de escuela.

Razón, el Presidente de la Sociedad Obrera de Santafé.

Enfermedades de la piel

y VENÉREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Pérdida

En el trayecto comprendido entre Puerta Real y el café Alameda, se ha perdido un alfiler de señora con un brillante, montado en platino. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo a su dueña, puede hacerlo en la calle del Correo Viejo, 6, donde se le gratificará espléndidamente.

Báscula

Se vende, toda de hierro, para 50 y 500 kilos, en perfecto estado.

A. Torres. Ancha de la Virgen, 13, Granada.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA

D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3, placeta de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15, entresuelo).

Pastillas Purgantes Y E R

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "Y E R" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, **Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Lotería

Números tomados al oído, en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Agosto, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 400 pesetas

Decena
15 70 77 97

Centena
102 123 167 174 223 232 260 272
288 104 324 325 380 337 367 392
407 412 425 457 480 491 511 521
540 543 518 579 588 607 681 634
675 693 699 706 786 792 796 832
839 857 879 891 910 924 982 936
938 983 989

Mil
005 032 056 018 038 053 115 124
127 135 172 185 206 207 225 248
265 368 345 381 410 473 484 501
597 588 619 638 661 660 661 605
675 783 746 764 811 881 850 862
920 927 963 962 978 984 986

Dos mil
019 064 069 080 087 109 169 196
221 252 257 260 269 281 324 386
370 388 418 427 442 482 484 495
500 509 589 548 587 601 626 652
659 659 665 702 722 766 777 780
785 807 483 855 856 871 877 889
983

Tres mil
017 043 072 101 133 144 215 216
225 227 268 512 584 588 544 572
602 607 618 632 691 708 712 715
731 755 783 818 820 874 892 941
950 955 976 987 983

Cuatro mil
000 019 026 038 105 189 153 185
203 216 221 222 235 241 261 271
280 245 352 357 365 372 420 442
446 463 514 517 521 567 574 613
689 646 681 692 704 711 728 762
862 850 866 880 920 939

Cinco mil
010 032 056 128 184 186 181 212
238 262 264 273 289 306 333 354
384 435 452 459 461 511 528 584
540 558 564 567 592 609 650 705
819 832 855 857 919 922 925 968
966

Seis mil
010 011 030 087 052 103 145 166
193 196 257 216 223 238 247 265
272 273 304 312 321 353 498 412
429 450 482 502 506 547 603 605
606 659 661 782 783 751 758 783
801 810 868 888 891 963 979 985
997

Siete mil
009 028 031 034 046 074 095 118
173 212 263 266 291 294 308 321
365 378 388 428 541 557 559 568
569 574 658 667 600 715 782 766
779 816 883 904 912 984 986 997

Ocho mil
019 028 063 148 156 179 223 240
272 352 355 381 388 386 398 399
419 422 484 452 454 466 544 583
627 632 683 722 746 902 917 962
974 978

Nueve mil
035 185 162 196 283 228 244 261
322 334 342 355 461 465 468 509
524 581 544 563 596 614 649 732
766 888 945 962 069

Diez mil
050 011 029 061 089 101 153 180
189 218 276 278 294 300 318 348
417 419 445 448 491 498 501 507
508 542 545 571 599 610 648 651
689 734 745 772 779 789 788 857
867 876 933 948

Once mil
024 036 040 044 069 081 088 091
093 112 113 123 128 151 161 214
215 223 238 241 265 268 282 238
308 332 409 422 484 521 528 541
567 590 593 649 655 692 756 793
860 895 190

Doce mil
007 024 029 054 065 095 104 151
166 174 177 185 329 355 267 425
451 499 542 583 598 613 653 657
671 714 734 737 751 752 775 819
884 899 923 935 936 992

Trece mil
057 071 101 107 146 140 155 184
212 247 261 308 353 393 400 458
459 484 507 547 627 648 654 723
727 845 858 880 898 891 907 908
911 957 963 979 982

Catorce mil
016 023 046 062 101 130 132 164
235 243 245 329 331 340 440 458
475 580 550 589 628 640 696 729
751 753 754 846 852 860 955 980
993

Quince mil
003 040 059 067 095 116 117 178
180 186 264 322 270 451 468 506
507 509 539 542 561 562 596 612
615 652 788 748 784 798 805 836
888 864 899 912 924 940 943 950
995

Diez y seis mil
044 058 115 116 548 194 201 203
217 229 287 674 285 292 305 380
340 371 413 467 511 534 604 618
686 692 709 722 785 787 789 793
884 887 850 863 864 886 875 894
918 988 949 950 971 975 989 993

Diez y siete mil
046 050 058 077 109 114 185 153
156 166 175 206 295 260 275 276
295 306 323 346 352 355 357 377
394 422 458 467 489 499 517 525
561 570 576 603 608 605 653 657
606 677 727 787 773 799 803 808
723 881 886 910 031 968 981 962
992

Diez y ocho mil
005 006 068 075 089 092 110 124
142 148 155 179 190 215 266 296
815 882 850 862 869 389 391 415
455 517 646 560 701 710 775 777
784 791 818 827 829 841 878 882
901 915 936 949 963 970

Diez y nueve mil
027 036 058 035 099 105 121 156
172 216 226 289 323 329 361 363
419 445 462 512 517 518 545 586
621 693 716 737 764 791 794 866
898 915 917 952 974 983

Veinte mil
030 050 058 599 105 140 156 162
283 248 280 327 339 343 356 388
390 456 491 501 586 602 629 640
670 674 850 852 875 398 912 913
930 947

Veintiun mil
004 010 024 027 087 102 140 181
196 199 240 295 264 271 279 387
417 428 518 526 572 579 609 638
704 742 783 791 833 839 376 883
886 906 933 931

Veintidos mil
003 006 023 055 056 035 081 083
094 095 107 137 165 186 216 220
254 258 326 337 345 358 371 422
496 517 551 579 617 687 660 689
729 740 752 758 788 793 809 810
834 852 854 858 873 879 889 923
926 938 950 958 966 969 994

Veintitres mil
004 014 050 095 116 124 130 133
148 164 179 223 232 269 292 309
311 318 363 371 385 405 487 488
497 498 506 556 591 607 612 623
643 725 742 791 922 931 942 945
952 962 981 985 992 998

Veinticuatro mil
029 035 036 071 115 117 162 181
240 264 304 308 350 358 370 379
401 406 457 489 498 508 526 604
606 672 679 729 729 736 805 845
915 956 978

Veinticinco mil
044 015 045 046 055 077 106 112
121 123 124 127 167 199 209 220
224 237 243 288 336 346 359 383
389 431 440 534 565 599 626 663
668 675 689 703 727 796 803 814
825 835 846 852 880 893 940 975
995

Veintiseis mil
035 044 094 103 126 127 138 156
161 394 396 447 486 494 522 543
583 584 604 621 680 729 747 750
757 779 796 813 819 834 866 883
890 892 958 924 982

Veintisiete mil
010 755 112 118 135 136 166 208
209 237 238 253 261 290 387 410
427 455 470 477 479 482 514 516
552 562 566 572 589 599 606 612
632 685 668 718 736 767 807 826
868 919

Veintiocho mil
094 156 160 301 203 246 248 259
267 288 302 320 336 426 435 459
466 467 477 537 552 575 603 617
656 695 696 697 731 737 751 769
770 798 822 839 845 881 899 909
931 938 988

Veintinueve mil
003 043 070 085 198 202 206 241
269 288 293 357 358 359 361 375
394 397 412 427 452 461 464 483
509 532 533 571 619 620 632 683
696 721 728 733 785 848 860 867
915 932 939 956 968 574 981 998

Treinta mil
041 048 069 078 087 103 107 124
126 143 177 195 205 219 221 233
245 265 273 279 292 305 326 354
375 402 412 416 424 436 441 451
465 466 454 580 582 588 602 603
613 631 632 611 694 705 754 781
821 829 836 847 813 879 897 903
910 916 954 970

Treintiun mil
018 068 092 111 156 158 159 176
179 258 261 332 333 385 381 395
399 406 415 478 488 538 540 545
564 568 581 593 524 628 634 647
651 679 729 763 831 913 912 932
968

Treinta y dos mil
020 035 148 173 295 320 324 444
464 470 452 517 544 623 665 679
878 810 826 863 879 884 905 910
945 963 969 997

Treinta y tres mil
002 003 083 095 105 184 157 167
176 188 294 407 433 461 491 485
528 533 636 682 708 761 796 804
852 856 866 875 894 916 962 996
999

No basta que una cosa sea útil; es preciso que sea utilizada.
Las Píldoras del Dr. Cortés contra la TOS
Son útiles y pueden ser utilizadas siempre con éxito.
De venta en las buenas farmacias.
Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
Príncipe 18 y 20 — Madrid.

Una fuente de Tifus
Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los
Lithinés del Dr GUSTIN
escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.
La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. — Depositario único para España: J. VIDAL OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

DESESPERADOS
neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la
Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATÓNICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VÉRTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESÓRDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde, duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.
Agente general para España y Portugal, don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.
Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5,75 se envía a provincias.
Millares de cibidore articha que su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.
Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
0,50 pesetas.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2,50 ptas.

DEPÓSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. GRANADA.

¿NO MÁS ARRUGAS Y PECAS?
Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros, usad
Agua Argentina
que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarios en Madrid, señores Martín Duran, Mariana Pineda 10.
De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería La Dalia, Reyes Católicos, 47, duplicado y Mesón, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Bagur, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 23.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Antes de comprar ABANICOS vea el inmenso surtido que presenta
EL UNIVERSO
REYES CATÓLICOS, 30.
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.
Sucursal de LA DIANA
SALAMANCA, 10.

Materiales de derribo
Se venden puertas, ventanas, losetas, ladrillos, tablazón, paños de baranda y maderas de varias clases.
Calle Cervantes, núm. 19.—Miguel Cáceres.

Para relojes buenos y barato
en el taller de
Francisco Díaz Serrano
Mesones, 30.
Se compra oro y plata.

TOQUILLAS
La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalajara, 12, doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la
Acera de Darro, 38.

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGUSTIAS
DIRIGIDO POR
Don José Rodríguez Roelas.
Calle de la Cárcel Baja, núm. 24.
Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

La Española
Gran casa para viajeros
Miguel Romero Tejada
Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuantas comodidades se deseen.
Precios económicos.—Tranvía a la puerta.—Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

Taller de Mármoles de Miguel Anguita
Calle de la Trinidad, 15
Esmeradísimos trabajos en toda clase de piedras y mármoles, a precios sumamente reducidos.

Fonda la Madrileña
Juan Alcaide Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero, que fué del Hotel Victoria.

Nuevo Oriente
(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

Calahonda antigua Fonda del Mar
Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

San Francisco de Asís
Taller de relojería de José Alarcón.—En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, 8.—GRANADA.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a Dª Carmen V. Garla.—Salmerón, 1, 7, Barcelona.

Barbería Higiénica
DE
LUIS ALCALDE
Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.
Este salón de barbería, une las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

POSTALES
El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

Gran Licor Tavira
Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

Sarna
El Antisárnico «MARTI», es el único que la cura sin baño.
Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 8.

ACOMODADORA
La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Estereria.

En **EL LEÓN** Novedades para la temporada.
El crédito, cada día más creciente de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Céfiros, Batistas y Piqués. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolíennes, Tricottines, Jerselinas, Rasos, Mesalinas, Crespones y otros.
Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.
Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpacas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.
Recomendamos visiten EL LEÓN, antes que ningún otro establecimiento
Mesones, 92, (ahora Poeta Zorrilla).
Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.

LOS MOHICANOS DE PARÍS

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMÓN SOPENA, EDITOR
Provenza, núms. 97 y 99. Barcelona

241

to de un sudor frío, sus labios pálidos, sus sienes inyectadas de sangre, levantó al anciano en sus brazos, como hubiera hecho con un niño, y atravesó el paseo a cuyo extremo se hallaba Regina, triste y resignada, con la frente hacia la tierra y los brazos cruzados.

—Princesa—dijo Salvador—la vida del mariscal está en peligro; conducidme a su habitación.

Y dirigiéndose hacia el pabellón en que estaban las habitaciones del mariscal, le colocaron desmayado sobre un canapé de su alcoba.

—Es una congestión cerebral—dijo Salvador;—pronto, princesa, llamad al ayuda de cámara del mariscal.

Y mientras Regina llamaba al ayuda de cámara y corría a despertar a Nanón, Salvador, rasgando la manga del mariscal y sacando sus lancetas, se preparaba a sangrarle.

Un momento después, la vena abierta dejaba salir la sangre en abundancia.

El mariscal de Lamothe-Houdon alargó hacia la princesa el brazo que le quedaba libre.

—Venid—dijo tartamudeando a la princesa,—y perdonadme mi dureza; he sido hace un momento cruel con vos, perdonadme, hija mía, soy muy desgraciado. ¿Queréis dadme un abrazo?

—Padre mío—exclamó Regina,—yo pasaré toda mi vida en haceros olvidar vuestros dolores.

—¡Tu vida sería muy corta, pobre niña, si la hubieras de medir por la mía!—dijo el viejo meneando la cabeza;—¿no ves que apenas me quedan unas cuantas horas de vida?

—¡Oh! ¡no digáis eso!—exclamó la joven.

Pero Salvador la miró con un aire que significaba:

—¡Perded toda esperanza!

Regina se estremeció y bajó la cabeza para ocultar las lágrimas que brotaban de sus ojos.

El anciano hizo seña a Salvador de que se acercara.

—Dadme—dijo con voz débil—lo necesario para escribir pero despachaos porque mis sentidos empiezan a turbarse.

Salvador acercó una mesa al mariscal, sacó de una cartera un cuadernillo de papel y humedeciendo la pluma en tinta se la presentó al mariscal.

En el momento de escribir, monsieur de Lamothe-Houdon se volvió hacia la princesa y mirándola con dulzura infinita, le dijo con voz paternal:

—Hija mía, ¿tú amas a ese joven a quien Mr. Rappt había preparado ese lazo, no es verdad?

—Sí—dijo la princesa ruborizándose a través de sus lágrimas.

—Recibe, pues, la bendición de un anciano y sé dichosa, hija mía.

Después, volviéndose a Salvador y alargándole la mano:

—Habéis expuesto vuestra vida—dijo,—para salvar la de vuestro amigo; sois digno hijo de vuestro padre. Recibid las gracias de un hombre honrado.

El rostro del mariscal se puso de color de púrpura y sus ojos se inyectaron en sangre.

—Pronto, pronto—dijo—el papel.

Salvador se lo indicó.

Entonces el mariscal apoyó su brazo en la mesa y escribió con mano más segura de lo que se podía esperar en aquellos supremos intantes, las siguientes líneas:

«A nadie se acuse de la muerte del conde Rappt; le he muerto yo esta noche, en mi jardín, para castigarle de un ultraje de que le he obligado a darme reparación.

El mariscal de Lamothe-Houdon

Se hubiera dicho que la muerte no esperaba más que este último acto de abnegación de aquel hombre honrado para apoderarse de él.

Apenas firmó la declaración que acabamos de escribir se levantó bruscamente como movido por un resorte, lanzó un grito terrible, el último grito de la agonía, y cayó pesadamente sobre el canapé, atacado de apoplegía.

CLXXI

Liquidación

Aunque se deba considerar nuestra opinión como paradógica, afirmamos que el mejor gobierno es aquel en que se pueda pasar sin ministros.

En efecto, después del ministerio provisional en que entró el mariscal de Lamothe-Houdon y monsieur Marande, el rey encargó a Mr. Chabral la formación de un ministerio definitivo.

Al ver anunciar en los periódicos del 26 de Diciembre que monsieur Chabral partía para Bretaña, todo el mundo creyó que el gabinete estaba constituído y se esperó con ansiedad la inserción oficial de la noticia en el «Monitor».

Por fin el 2 de Enero (espetata dies) se anunció que la montaña iba a parir o, en otros términos, que Mr. Chabral había conseguido formar ministerio.

La crisis duró dos días, el 3 y el 4, crisis terrible a juzgar por la expresión desesperada que presentaban los semblantes cortesanos. En la noche del 4 corrió la voz de que el nuevo ministerio presentado por Mr. Chabral era definitivamente aceptado por el rey.

Se trató de satisfacer a los descontentos, destituyendo al prefecto de policía Mr. Delavau y reemplazándole con Mr. de Belleyme, procurador del rey en París.

Destituído Mr. Delavau, monsieur Jackal debía necesariamente seguir a su patrono en la retirada.

Aunque el papel que desempeñaba en la prefectura de policía no tuviera significación positiva, ni, por lo tanto, consecuencia de importancia para la nueva marcha política que pensaba seguir el gobierno, al leer en el «Monitor» el decreto que confería a Mr. de Billeyme, es decir, a un hombre conocido por su lealtad y por su horror a la intriga, la administración de la prefectura de policía, dejó caer melancólicamente la cabeza sobre el pecho, y meditó profunda-